



CONVENIO AD-REFERENDUM 4 DE AUMENTO Y OBRAS EXTRAORDINARIAS DEL TERREMOTO

PRIMERO : En Concepción a _____, entre don Sebastian Salas Cox como Director del SERVIU Región del Bio Bio y la Empresa Constructora SALFA S.A., se ha suscrito el presente Convenio Ad-referéndum 3 de Aumento y Disminución de Obras.

SEGUNDO : El contrato original, objeto de este Convenio es el siguiente:

OBRA : MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN SECTOR TUMBES-
CENTRO DE TALCAHUANO
COMUNA : TALCAHUANO
RESOLUCIÓN : 076 DEL 09 DE JUNIO DEL 2009
LICITACIÓN : ID 5407 - 32 - LP 09
CONTRATISTA : CONSTRUCTORA SALFA S.A.
MONTO : \$ 5.022.525.968
PLAZO : 480 Días
INICIO OBRA : 17-08-2009
TERMINO OBRA : 10-12-2010

TERCERO: Se ha determinado la necesidad de ejecutar Aumentos de Obra y Obras extraordinarias, para solucionar los daños ocasionados por el terremoto del 27.02.2010, todo de acuerdo a lo señalado en el Informe Técnico N° 3 de la Directora de la Obra de fecha 08.04.2010.-

AUMENTO DE OBRA

ITEM°	PARTIDA	Uni.	P.U. \$	DAÑOS SISMO -	
				CANT	VALOR \$
	DAÑOS EN PAVIMENTOS				
OE	Solución de relleno entre solera y HCV (soleras Desalineadas por Sismo)	mL	2.914	360,00	1.049.040
2.1.5	Remoción de Soleras	mL	2.135	233,00	497.455
2.5.2(*)	Recolocación Soleras Tipo A	mL	8.461	233,00	1.971.413
	REPORT MAQUINAS CONDUCENTES A RETIRAR MATERIAL POR DERRUMBES:				
OE	Retroexcavadora	Hr	27.500	15,00	412.500
OE	Excavadora	Hr	44.500	41,00	1.824.500
OE	Camión Tolva	Hr	28.500	68,00	1.938.000
	Jornales	Hr	6.500	180,00	1.170.000
	DAÑOS EN MURO DE TIERRA RETENIDA EN GALVEZ:				
OE	Retiro Placas MTR (Desaplomadas)	m2	42.648	170,00	7.250.160
13(*)	Recolocar Placas MTR Desaplomadas	m2	49.782	170,00	8.462.940

TECNICO/CONSTRUCCION/TUMBES /CONVENIO 4 OBRAS DEL TERREMOTO

OE	Rellenos de MTR (Retiro)	m3	5.369	1.166,00	6.260.254
2.2.3(*)	Recolocar "Rellenos y confección de terrapienes"	m3	5.087	882,00	4.486.734
4.	PROTECCIÓN DE TALUDES Y SANEAMIENTO DE AGUAS LLUVIAS				
	Tuberías de Acero Corrugado de Media Caña				
4.2.9	Suministro y colocación D= 500 mm.	ml	57.440	74,00	4.250.560
4.3.4	Construcción dado de Hormigón	m3	112.097	2,00	224.194
4.4.1	Construcción de Sumidero Tipo S2 (no Incluye rejilla)	Un	459.008	1,00	459.008
4.4.2	Rejilla para sumideros dobles	Un	290.559	2,00	581.118
11.1	Malla tipo Tecco g-65, 3mm. espesor 8mm, rollos de 30x3.5 m, Romboidal	m2	26.071	900,00	23.463.900
11.2	Anclaje Acero calidad A63 L=6m, diámetro 25 mm galvanizado con tuerca	Un	45.789	100,00	4.578.900
11.3	Placas de Anclaje dentadas especiales (Spike)	Un	53.525	100,00	5.352.500
11.4	Instalación sistema terminado, incluye maquinarias, perforación, lechado y mano de obra.	m2	38.695	900,00	34.825.500
11.5	Manto control erosión permanente polipropileno tipo TECMAT 600g/m2 e=18mm	m2	7.094	900,00	6.384.600
TOTAL \$					115.443.276


Nota: (*) El P.U. ha sido determinado considerando la reutilización de los materiales instalados previamente.

CUARTO: Esta modificación de obra generará una ampliación de plazo de 21 días corridos.

QUINTO: El presente Convenio se firma en 4 ejemplares, todos del mismo tenor y valor.


EMPRESA CONSTRUCTORA
SALFA S.A.




J.B. WPT


VERONICA SILVA VERDUGO
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRA